



N° 02-SG-2017.

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 20 de enero de 2017.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; Art. 48 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día lunes 23 de enero de 2017, a las 15h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
3. Conocimiento y resolución sobre solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el número OCHO, manzana VEINTICINCO, ubicado en la lotización municipal Bellos Horizontes de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos y clave catastral 1-3-25-8-0-0 de propiedad de la señora María Beatriz Armijos Rodríguez.
4. Conocimiento y resolución sobre solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno signado con el número DIEZ Y OCHO, manzana VEINTISÉIS, ubicado en la lotización municipal Bellos Horizontes de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos y clave catastral 1-3-26-18-0-0 de propiedad del señor Jesús Vicente Arévalo Jama.
5. Conocimiento y resolución del informe de la Comisión de Mesa, excusas y Calificación sobre solicitud de vacaciones solicitadas por el Agrónomo Wilson Patricio González Concejal del cantón San Miguel de los Bancos.
6. Principalización de la Concejala Suplente Licenciada Nilsa Montenegro
7. Conocimiento y aprobación en primer debate del proyecto de la ordenanza de adscripción del cuerpo de bomberos del cantón San Miguel de los Bancos al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón San Miguel de los Bancos para el ejercicio de la competencia constitucional de gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
8. Clausura de la Sesión por parte de la señora Alcaldesa.


Abg. Nestor Agreda
SECRETARIO GENERAL

